



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT 2015

RES. H. N° 1360/15

EXPTE. N° 4015-13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Profesorado en Letras: ALVARO MARTÍN JIMENEZ, LU. N° 713.001, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignatura aprobada en la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno JIMENEZ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 458/15 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 29-09-15)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno: ALVARO MARTÍN JIMENEZ, LU. N° 713.001, Plan 2000, estudiante de la Carrera de Profesorado en Letras, por asignatura aprobada en la Carrera Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2.000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA	4(Cuatro)	20-12-12	42	2	0181

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Nec/LER


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa